

QUILMES, 3 0 MAR 2009

VISTO el Expediente Nº 827-0180/09, y

## CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de la Sra. Vanesa Paola Curbelo.

Que la mencionada precedentemente tendrá a su cargo la Digitalización del Material Bibliográfico para la Carrera de Especialización en Docencia en Entornos Virtuales.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma total de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$4.000,00).

Que a fs. 7 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a la contratación en cuestión.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) Nº 475/08 se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2009 el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) Nº 85/08 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de la Sra. Vanesa Paola Curbelo, DNI Nº 33.193.926, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, cuya copia luce a fs. 5 del expediente citado en el Visto, por la suma total de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$4.000,00).





ARTICULO 2º: Autorizar el pago que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula tercera del mismo.

ARTICULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a la Dependencia 004.000, Fuente 12, Programa 04.07.00.04, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº:

0.0245 m

Dustavo Eduardo Lugones Rector Universidad Nacional de Quilmes

Mg. Alfredo Alfonso Secretario General UNIVERSIDAO NACIONAL DE QUILMES

